

notarial
conformación
08/11/10

2758



Portoviejo, Noviembre 8 del 2010

Señor Ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 5 de Noviembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
Jaramillo Argandoña Javier Enrique.	1709635864	María Elena Andrade Moreira.	1308879012	8 (ocho)
Jaramillo Argandoña Javier Enrique.	1709635864	Romero Zambrano Jack Alexander.	1307208221	8 (ocho)

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

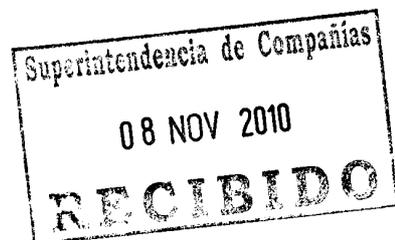
Ing. Javier Enrique Jaramillo A.
GERENTE GENERAL GREEN LAND S.A.



Av. Manabí entre callejón Roble y calle nueva
Telf. 2630926, 2652085, Fax 2652445

Portoviejo, Octubre 30 del 2010.

Señor
Gerente General
GREEN LAND S.A.
Presente.-



Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 30 de Octubre del 2010, el señor Javier Enrique Jaramillo Argandoña, de nacionalidad ecuatoriano, poseedor de la cedula de identidad 1709635864, de estado civil casado con la señora Susana Patricia Cevallos Intriago, ha transferido del total de sus acciones un uno por ciento que equivale a ocho (8) acciones de un dólar de valor, a favor de la señora María Elena Andrade Moreira poseedor de la cedula de identidad 1308879012. Dejando constancia que pasa a formar parte en calidad de socio de la Compañía GREEN LAND S.A.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionista.

Atentamente,

Javier E. Jaramillo Argandoña
CEDENTE

María Elena Andrade Moreira
CESIONARIO

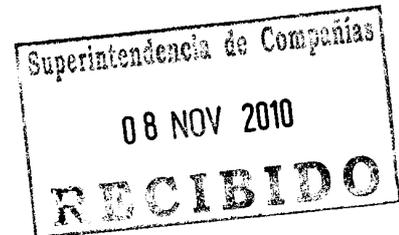
Susana Patricia Cevallos Intriago.
CONYUGE



Av. Manabí entre callejón Roble y calle nueva
Telf. 2630926, 2652085, Fax 2652445

Portoviejo, Octubre 30 del 2010

Señor
Gerente General
GREEN LAND S.A.
Presente.-



Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 30 de Octubre del 2010, el señor Javier Enrique Jaramillo Argandoña, de nacionalidad ecuatoriano, poseedor de la cedula de identidad 1709635864, de estado civil casado con la señora Susana Patricia Cevallos Intriago, ha transferido del total de sus acciones un uno por ciento que equivale a ocho (8) acciones de un dólar de valor, a favor del señor Jack Alexander Romero Zambrano poseedor de la cedula de identidad 1307208221. Dejando constancia que aumenta el número de acciones en de la Compañía GREEN LAND S.A.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionista.

Atentamente,

Javier E. Jaramillo Argandoña
CEDENTE

Jack A. Romero Zambrano
CESIONARIO

Susana Patricia Cevallos Intriago.
CONYUGE